



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES E2 Y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

La Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 23 de diciembre de 2024, aprobó las bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal laboral temporal en la modalidad de contrato de relevo, encomendando la preselección a los servicios públicos de empleo.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6 de dicha Resolución, este Tribunal, una vez examinada la documentación presentada por las personas candidatas, acuerda:

Primero: Valorar los Certificados de Profesionalidad, presentados por los candidatos, dentro de los méritos formativos, con 3 puntos y dentro del apartado “titulaciones”.

Segundo: Hacer pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso correspondiente a las plazas convocadas.

Tercero: Informar a las personas aspirantes de que disponen de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para efectuar cuantas alegaciones estimen convenientes.

Cuarto: En caso de que los criterios de desempate previstos en el Anexo 1 de la Resolución de 23 de diciembre de 2024 no fueran suficientes para determinar el orden de prelación de las personas aspirantes, se establece como criterio adicional el del orden alfabético de los apellidos y nombre, teniendo en cuenta la letra resultante del sorteo realizado por la Secretaría de Estado de Función Pública, relativo al orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas. De acuerdo con la Resolución de 27 de julio de 2023 actualmente vigente, esta letra se corresponde con la “W”.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tras su estudio, la presidenta del Tribunal elevará a la autoridad convocante la relación de personas aspirantes que hayan obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Teresa Alba Garrido





ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

Plaza número de orden: 1

Número de plazas: 1

Centro Directivo: Dirección General de Servicios e Inspección. Oficialía Mayor

Grupo profesional: E2

Especialidad: Actividades Comerciales

Convenio Colectivo: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL	NÚMERO DE ORDEN
AGÜERO FERNÁNDEZ, MÓNICA	40	2	42	5
ALBA SANTAMARIA, ICÍAR	0	5	5	11
APARICIO FERNÁNDEZ BEATRIZ	80	11	91	1
CANO ANDÚJAR, JAVIER	80	11	91	2
CARBONELL HERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA	80	10	90	3
DÍAZ CASTRO, ALICIA	80	5	85	4
ENCINAR SÁNCHEZ, JÉSSICA	19,990	2	21,990	7
FLORES SÁNCHEZ, JAVIER	4,444	0	4,444	12
GARCÍA GIL, ALMUDENA	0	2	2	13
GUDIEL ÍÑIGUEZ, LAURA	24	0	24	6
HERRERO NIETO, ROSA MARÍA	0	15	15	9
MARTÍ FERNÁNDEZ, SANDRA	13,332	3	16,332	8
MELCON DEL VALLE, LUCÍA	0	10	10	10
NIETO BERNAL, PAOLA	0	0	0	14





Plaza número de orden: 2

Número de plazas: 1

Centro Directivo: Dirección General de Servicios e Inspección. Oficialía Mayor

Grupo profesional: E1

Especialidad: Servicios Administrativos

Convenio Colectivo: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL	NÚMERO DE ORDEN
ALONSO DE TENA, VERÓNICA	0	2	2	12
BELTRE SÁNCHEZ, ELIANA	0	5	5	5
CABALLERO MARTÍN, DANIEL	0	5	5	6
GARCÍA LOZANO, EDUARDO	0	5	5	7
GARCÍA RUIZ, MERCEDES	0	5	5	8
HERRERA TORRES, MELANY ESTEFANI	0	2	2	13
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PAOLA	80	5	85	2
PACIOS ARROYO, ESTHER	0	3	3	11
PÉREZ REDONDO SOLEDAD	0	2	2	14
RODRÍGUEZ MONTERO, SELENA	0	5	5	9
TIRADO RUIZ, LILYA	0	7	7	4
TORRES JIMÉNEZ CÉSAR	0	10	10	3
TORRES MANIEGA, AINHOA	79,992	7	86,992	1
VALERO BENITO, SERGIO	0	4	4	10





Plaza número de orden: 3

Número de plazas: 1

Centro Directivo: Fondo Español de Garantía Agraria, OA

Grupo profesional: E1

Especialidad: Servicios administrativos

Convenio Colectivo: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL	NÚMERO DE ORDEN
ALONSO DE TENA, VERÓNICA	0	2	2	10
BELTRE SÁNCHEZ, ELIANA	0	5	5	5
GARCÍA LOZANO, EDUARDO	0	5	5	6
GARCÍA RUIZ, MERCEDES	0	5	5	7
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PAOLA	80	5	85	2
PACIOS ARROYO, ESTHER	0	3	3	9
PÉREZ REDONDO SOLEDAD	0	2	2	11
TIRADO RUIZ, LILYA	0	7	7	4
TORRES JIMÉNEZ, CÉSAR	0	10	10	3
TORRES MANIEGA, AINHOA	79,992	7	86,992	1
VALERO BENITO, SERGIO	0	4	4	8

